

Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por iria_79 - 19/05/2013 11:54

Buenas a todos:

Durante 2011 estuve trabajando como autónoma para un ayuntamiento, dándome de alta en actividades económicas (bajo el epígrafe 861), aportando mis debidas cotizaciones a la Seguridad Social y con la correspondiente retención del IRPF en las facturas que emitía. Una vez terminado mi trabajo me di de baja en actividades económicas pero, en el año 2012, el ayuntamiento me abonó cerca de 3.000 euros (menos una retención de 200 euros) por dos facturas atrasadas del periodo en que estuve trabajando para ellos. Mi pregunta es: ¿cómo debo declarar estos ingresos en el ejercicio de 2013?

Muchas gracias y un saludo

Re: Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por euribor - 20/05/2013 08:22

No, lo tienes que declarar en el ejercicio del año 2011.

Tienes que presentar una declaración complementaria de dicho año.

Salu2.

Re: Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por iria_79 - 20/05/2013 08:30

Entendido. Una cuestión más: ¿qué casilla marco en la declaración complementaria, la 123 de otros supuestos? Lo digo porque en realidad no son rendimientos del trabajo.

Mil gracias de nuevo

Re: Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por euribor - 20/05/2013 08:40

Ahora que lo pienso detenidamente... cuando realizas una actividad económica, tienes que declarar dichos ingresos en el momento de emitir la factura.

De todas formas, intenta marcar la casilla 121, haz la declaración complementaria y preséntalo junto

con un escrito.

Salu2.

=====

Re: Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por iria_79 - 20/05/2013 10:06

Entiendo que debería haberlo declarado en la renta del año pasado aunque no lo hubiese cobrado. ¿Crees que habrá problema si este año no la hago? A fin de cuentas no llega a 3.000 euros y fueron mis únicos ingresos de todo el ejercicio 2012 (estoy desempleada y no tengo ninguna prestación). En caso de que sea necesario, ¿en qué consiste el escrito que comentas?

Gracias

=====

Re: Cómo declarar atrasos de actividades económicas en la renta de 2012

Escrito por euribor - 24/05/2013 09:36

Si cruzan los datos... tú verás lo que te quieres arriesgar.

Salu2.

=====